



ARQUEOLOGÍA

## El monumento funerario romano de Aldeanueva de la Vera

**Antonio González Cordero.**  
Investigador y arqueólogo

# El monumento funerario romano de Aldeanueva de la Vera

A mediados del otoño del año 1999, guiados por las indicaciones de D. Luis Gómez González localizamos en el paraje conocido como El Valle, en la localidad cacereña de Aldeanueva de la Vera, los componentes de un sepulcro de época romana, que si bien no reviste unos caracteres de excepcional monumentalidad, su inusual conformación justifica una detenida descripción del mismo.

Como el propio topónimo indica, el hallazgo se produjo en uno de los valles formados a expensas de los arroyos que surcan el piedemonte de la meseta verata, a lo largo de los cuales, se escalonan huertas y olivares cercadas por importantes masas de robledal y castaño. Su acceso más fácil se realiza desde Aldeanueva de la Vera, bordeando la cara norte del cerro donde se emplaza el castro de El Castillejo, pero igualmente se puede llegar hasta él, siguiendo el sendero que desde Cuacos de Yuste se dirige a la antigua ermita de San Gil, donde al igual que en este lugar, se han documentado restos de construcciones, téguas, ímbrices, fustes, prensas olearias y sillares escuadrados, que formaron parte en la misma época de un complejo de asentamientos del mundo rural romano.

Las piezas que componen el monumento, se encuentran esparcidas a lo largo de 20 metros de la linde del bancal, que separa dos terrazas de un olivar. Se ignora la fecha exacta de su exhumación o destrucción, pero esta ha debido realizarse en época reciente, porque de lo contrario, lo más probable es que hubieran sido reintegradas o reaprovechados en alguna construcción, aunque su peso, el volumen y el lugar donde se encuentran dificulta notablemente el acarreo.

Cuando lo localizamos, la mayoría de los bloques yacían parcialmente enterrados, faltando una parte del podio o plinto y posiblemente alguna pieza más de lo que hemos identificado como una "cupa", aunque pueden ensamblarse cada una de las partes sin mayores complicaciones, restituyendo imaginariamente las que puedan quedar aún enterradas o hayan sido destruidas.

Para su descripción y posterior intento de reconstrucción seguimos el orden numérico que dimos al catalogar el hallazgo.

-Fragmento número 1. Se trata de un bloque monolítico tallado en granito y cuidadosamente alisado que mide 1,23 m. de anchura en la base, 68 cm. de altura y un grosor de 49,5 cm. Es de forma semicircular y en el anverso se encuentra decorado por tres molduras que recorren el borde de la circunferencia, cerrándose estas ligeramente sobre el listón de la base, tallada en los laterales con otras dos molduras. En el interior, sobre un tímpano de 95 cm. de diámetro, rebajado hasta dos centímetros de profundidad, se sitúa en bajorrelieve, un círculo de 32 cm. de diámetro donde se ha esculpido una rosa de doce pétalos lanceolados; una versión sexafolia trazada a compás, superpuesta a otra versión más estilizada.

- Fragmento número 2. Es liso por las dos caras, aunque mantiene las dos molduras laterales. Pm cuanto a sus medidas, sólo la base registra un pequeña variación con 27,0 cm.

-Fragmento número 3. También es liso, mantiene las molduras pero el grosor de la base es de 39,5 cm.

-Fragmento número 4. Mantiene la anchura de base y las molduras laterales, pero su anverso vuelve a presentar las otras molduras del borde de la circunferencia idéntica al primer fragmento, pero esta vez sin la roseta.

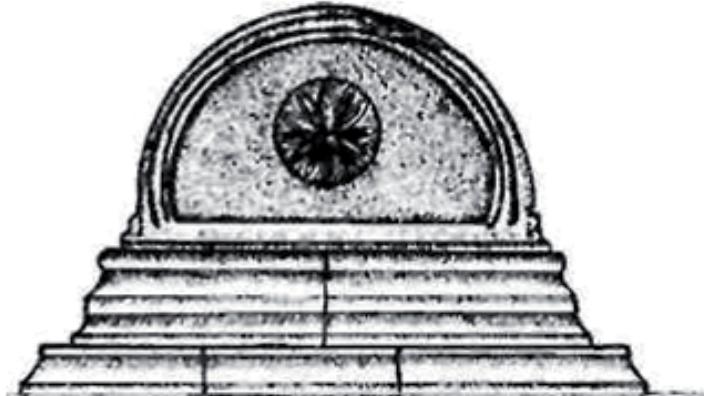
-Fragmento número 5. Se trata de un sillar moldurado de 70 cm., de longitud por (58 cm de anchura y 31 cm de altura, con un canalillo en el plano superior que hace suponer que sobre esta pieza encajaban las anteriores.

-Fragmento número 6: es una lastra moldurada de 95 cm de longitud por 45 cm. de ancho y 17 cm. de altura

En nuestra opinión, este conjunto de piezas forman parte de una serie de enterramientos que evocan modelos derivados de las "cupae", un tipo de construcciones normalmente monolíticas en forma de tonel seccionado por la mitad, asentado sobre un basamento rectangular que se colocaba sobre la fosa donde los romanos depositaban el cadáver. Según este diseño, la 6º pieza formaría parte de la placa que sellaría el sepulcro. A continuación, se montaría otra pila, en la que se integraría el fragmento número 5, a base de sillares, con el toro de sus molduras disminuyendo hacia una plataforma que haría las veces de plinto o estilóbato, para el asiento de la "cupa". Esta última pieza, constituye el resalte monumental y se compondría a partir de la unión de los cuatro fragmentos semicilíndricos en el orden que los hemos catalogado, es decir, utilizando el bloque de la roseta como frontón de la misma, las piezas con las caras lisas para el interior y la nº 4 para la parte posterior. Hay que destacar también en la "cupa" la presencia de una doble moldura en la base, incluso con el bocel superior más estrecho que el inferior, como viene siendo habitual en otros ejemplares de esta serie. El encaje de las cuatro piezas dibuja la planta de rectangular que tiene 1,56 cm. de longitud por 1,23 cm. de ancho en la base, resultando un ejemplar de tamaño excepcional, muy por encima de las que conocemos en nuestra región.

Hay piezas que presenta algunas adherencias de un mortero de cal, lo que podría indicar que la charnela de la "cupa" se recubrió con una fina capa de estuco para disimular las junturas de las piezas. Cabe asimismo la posibilidad de la presencia de una cartela pintada con el nombre del difunto, como las que se encuentran en el ejemplar de La Alberca de Cáceres, inscrito en una "tabula ansata" y en Mérida.

El empleo de mortero es habitual en las necrópolis norteafricanas, donde incluso encontramos "cupae" enteramente edificadas a base de mampuestos remozados con estuco, pero es más raro en la Península, donde hasta la fecha, sólo algunos ejemplares que servían de señalización a sepulcros en la necrópolis



oriental de Mérida, podrían responder a esta tipología.

La presencia de una roseta no es tampoco un detalle inusual, de hecho constituye junto a la Luna creciente el símbolo funerario más frecuente en la provincia lusitana, atribuyéndosele a la primera una significación astral, relacionada en el plano religioso con la luz y la fuerza vivificadora del sol. Por esa razón quizás se las pueda encontrar decorando estelas del norte hispano, la parte superior de muchas inscripciones funerarias y los "pulvini". Con respecto a este tipo elementos ornamentales que coronaron los típicos mausoleos romanos en forma de altar, se han documentado en la comarca verata cuatro ejemplares con rosetas, dos en la Vega de Jaraíz, uno en la iglesia de Ntra. Sra. de la Torre en Jarandilla y uno en Gargüera, de los que nos ocuparemos en otra ocasión. La cronología establecida para este tipo de sepulturas se concentra en torno a los siglos II y III d.C, coexistiendo con otros tipos, tan sencillos como los del Cuarto de la Laggera y la Magdalena en Jaraíz de la Vera o tan monumentales como el mausoleo de Jarandilla, datados también en esas fechas, hecho que nos introduce ya en el ámbito de la temprana romanización del norte extremeño, donde conocemos más de 30 yacimientos con una población que delata, a tenor de este tipo

de documentos en piedra, una capacidad adquisitiva, si bien la existencia de este tipo de sepulcros se ha venido relacionando con un estrato social de siervos y libertos.

El que aquí hemos descrito como un modelo excepcional de "cupa", se encuadra por tanto, dentro de una temática arquitectónica funeraria con una expansión aún mayor de lo que se creía hasta ahora y aunque desconocemos el contexto arqueológico exacto, ya que forman parte de un descubrimiento casual, suponen un elemento importante de análisis de las formulas funerarias que se desarrollan en Extremadura y la Península, en relación con unos modelos norteafricanos que tienen un eco importante en la región, donde destaca el importante núcleo de Mérida, tenido como eje de la expansión, con 362 ejemplares y las de las localidades de Coria, Trujillo, Caparra, Plasenzuela, Cáceres, Santa Lucía de Alcuéscar, donde el monumento nº 49 presenta en los laterales un doble círculo concéntrico con roseta, de forma parecida a otro ejemplar inédito descubierto recientemente en Logrosán.

Esta relativa abundancia no debería ser obstáculo para que con un pequeño esfuerzo rescatáramos estas piezas, restituyendo las partes que faltan, a fin de poder conservarlo y exhibirlo en un lugar más relevante que el actual, donde todos pudieran admirar este raro monumento heredado del pasado.

**Antonio González Cordero.**

Investigador y arqueólogo